COMPAÑÍA DE TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A

Políticas Contables y Notas Explicativas a los Estados Financieros

Del 01 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019

1. Información General

La compañía de "**TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A**" está ubicada en la ciudad de Santa Isabel, en la provincia del Azuay; bajo el nombre comercial de "**MINAUCHU S.A**"; fue constituida el 03 de abril del año 2016, se encuentra bajo el control de la Superintendencia de Compañías con expediente número 707304. Su local principal se encuentra ubicado en el Sector Minas de Huascachaca-control Integrado de la Parroquia Santa Isabel. La principal actividad comercial de la empresa es transporte mixto de carga y pasajeros a nivel intercantonal, dentro de la provincia del Azuay, cantón Santa Isabel.

2. Base de Elaboración

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares americanos, que es la moneda de curso legal en nuestro país.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a los hechos económicos de la empresa.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado, en el proceso de aplicar las políticas contables de la empresa, y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros.

3. Políticas Contables

Tomando como base las actividades comerciales que desarrolla la compañía de "**TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A**", y siguiendo los lineamientos señalados en el párrafo 10.8 de la Sección 10 de las NIIF – Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores, se ha identificado y seleccionado las políticas contables más apropiadas.

Las políticas contables establecidas en las NIIF, dan lugar a preparar y presentar estados financieros, que contienen información relevante y fiable sobre las transacciones, otros eventos y condiciones a las que son aplicables las NIIF.

A continuación, se presentan las políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros de la compañía de "**TRANSPORTES MIXTOS DOBLE CABINA TRANS INTEGRADO MINAUCHU S.A**".

3.1 Efectivo y equivalentes al efectivo

Las políticas contables aplicadas al efectivo y equivalentes de efectivo fueron las siguientes:

Se reconoció como efectivo en caja, el valor en monedas y billetes recaudado por cobro a clientes, o cuando se recibió por cuotas de afiliación.

Se reconoció como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas.

La caja se midió por los conteos reales de monedas y billetes contenidos en caja. Las diferencias se contabilizaron como cuentas por cobrar o por pagar según el caso.

Los saldos en bancos se midieron por los valores reportados por las entidades financieras en los respectivos estados de cuenta. Las diferencias entre los extractos y los registros contables se reconocieron como cuentas por cobrar, cuentas por pagar, ingresos o gastos, según el caso.

3.2 Pasivo Corriente

La política contable aplicada al pasivo corriente fue la siguiente:

La medición inicial se realizó al precio de la transacción, conforme a la sección 11, párrafo 11.13. No se realizó ninguna medición posterior, conforme lo establece la sección 11, párrafo 11.14, pues ninguna obligación con proveedores se aplazó más allá de los límites normales de crédito, ni se pagó ningún interés.

3.3 Patrimonio

La política contable aplicada al patrimonio fue la siguiente:

De acuerdo a la NIIF 22 párrafo 22.3, el patrimonio incluye las inversiones hechas por los propietarios de la entidad, más los incrementos de esas inversiones, menos las reducciones de las inversiones de los propietarios y las distribuciones a los propietarios.

3.4 Ingresos

La política contable aplicada a los ingresos fue la siguiente:

Los ingresos se reconocieron al valor razonable de la contraprestación recibida o a recibir conforme lo establece la sección 23 párrafo 23.3. Siempre que dicho ingreso corresponda un incremento del patrimonio.

3.5 Gastos

La política contable aplicada para la clasificación de gastos fue:

De acuerdo a la sección 5, párrafo 5.11: "Una entidad presentará un desglose de gastos, utilizando una clasificación basada en la naturaleza o en la función de los gastos dentro de la entidad, lo que proporcione una información que sea fiable y más relevante".

4. Notas Explicativas

4.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se refiere a los saldos disponibles al 31 de diciembre del 2019, en Caja General y en el Banco del Pichincha.

CODIGO	CUENTA	SALDO
1010101	CAJA GENERAL	$ 571.44
1010103	BANCO DEL PICHINCHA	$ 1,870.58

4.2 Medición Pasivo Corriente

La única obligación con terceros al 31 de diciembre del 2019, es con el Servicio de Rentas Internas por un valor de $78.46 por concepto del 22% impuesto a la renta. A la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera, este saldo no está vencido y por ende no ha generado ningún interés a cancelar, por tanto, no fue necesaria una medición posterior.

4.3 Clasificación de Patrimonio

En atención a la política contable utilizada, el aporte de los socios y la ganancia del ejercicio se registraron dentro del grupo de Patrimonio.

CÓDIGO	CUENTA	SALDO
3010101	Capital Social	$1,900.00
30401	Reserva Legal	$149.53
30601	GANANCIAS ACUMULADAS	$726.73
30701	GANANCIA NETA DEL EJERCICIO	$387.30

Corrección de Errores

El Patrimonio se ha incrementado, para este año 2019 existe una novedad debido a que el porcentaje de impuesto a la renta del año 2018 se realizó del 25% cuando en realidad era solamente del 22%, por lo que este año 2019 existe un ajuste a la cuenta de utilidad neta del ejercicio del año 2018 en $11.71, que se encuentra distribuida en Utilidad del ejercicio 2018 en $10.54 y en la reserva legal de $1.17.

4.4. Ingresos

El valor de cada factura sin considerar el I.V.A, fue reconocido como ingreso.

4.5 Gastos

Se clasificaron considerando su naturaleza y no su función, es decir no se distribuyó los gastos en administrativos y ventas.

4.5.1 Honorarios Profesionales

En esta cuenta se registró las facturas recibidas por concepto de honorarios profesionales tales como de contadores, abogados, notarios.

4.5.2 Servicios varios

Es una cuenta principal que está formada por las siguientes cuentas: servicios bancarios, mantenimiento, IVA que se carga al gasto.

Lourdes Garcés Ch.
Contadora